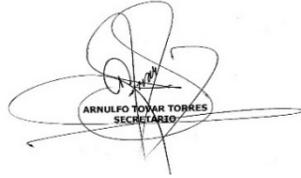


SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 21 de marzo de 2023

Informo a la señora juez, que se fijó el día 23 de los cursantes a las 9 de la mañana como fecha para llevar a efecto la audiencia de alegatos de conclusión y sentencia, fecha que se cruza con la audiencia de inicio de juicio oral programada dentro del proceso penal por el delito de Lesiones Personales Dolosas tramitado con radicado 2022-00042-00.

A Despacho, para proveer.



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO

AUTO. INTERLOC.390
RAD.2021-00268-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA CALDAS**

Marzo veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, reprogramase la audiencia fijada para el día 23 del mes y año en curso.

En consecuencia, nuevamente señalase el día **26 de abril del corriente año a las 9:00**, para oír los alegatos de conclusión y proferir sentencia dentro del presente proceso de SIMULACION ABSOLUTA promovida mediante gestor judicial por HOWAR ABELLO LEON, CENAIDA ABELLO ROJAS, BLANCA ALICIA ABELLO ROJAS, MARIA MAYERLY ABELLO OSORIO, MARTHA YADIRA ARCINIEGAS ABELLO, contra MARIA AMANDA ABELLO LOPEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.049 del 22 de marzo de 2023



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO